



## CAPITULO XVI.

Estado decadente de Córdoba.—Ocupanse las autoridades de aumentar los medios de defensa.—Disturbios que se ocasionaron con este motivo.—Reorganizase el estancamiento del tabaco.—Combinase un nuevo sistema rentístico del municipio.—Notables acontecimientos que prepararon el triunfo de los independientes.—Celebración de los tratados de Córdoba.—Jura solemne de la independencia en la villa de Córdoba.

Después de los acontecimientos de Mayo la villa de Córdoba entró en un periodo de postración, ocasionado por las pérdidas sufridas y por el abandono de las labores del campo. La decadencia de la agricultura había comenzado, por lo demás,—como ya se ha dicho—desde los primeros años de la revolución.

A los trastornos inevitables de la guerra se sucedieron las extorsiones de los encargados de la renta del

tabaco. El Ayuntamiento de Córdoba se vió en el caso de representar á las Cortes españolas, por intermedio del diputado Dr. D. Pablo de la Llave, implorando protección para los cosecheros. Las negociaciones entabladas con este motivo no dieron resultado alguno, aunque es de advertirse que Córdoba estaba en poder de los independientes cuando la Llave hizo sus primeras gestiones.

La reciente prueba á que había sido sometida la villa hizo á las autoridades cuidar de aumentar, de un modo especial, sus elementos de defensa. Al efecto el Cabildo levantó varias compañías que se denominaron de cívicos. Concedióse igualmente permiso á D. Manuel Marchena para reclutar y organizar por su parte otra compañía de soldados.

Gozando Marchena de las simpatías del pueblo, logró reunir en muy poco tiempo un regular número de hombres, muchos de los cuales ya habían sido alistados en la milicia cívica. Esta circunstancia dió origen á desavenencias entre el Ayuntamiento y Marchena, las cuales llegaron á tomar un carácter alarmante, pues habiéndose hecho cargo Marchena de la comandancia militar y habiendo citado el Cabildo al vecindario para que abandonasen las banderas de aquel é ingresasen á la milicia cívica, el pueblo se amotinó (Junio) gritando que sólo querían por capitán á Marchena.



Dada cuenta de los sucesos á Santa-Anna, entonces jefe de las armas en la Provincia, dispuso que para restablecer la calma pasase Marchena á Orizaba, haciéndose cargo de la comandancia militar D. Ignacio Menocal. El Ayuntamiento no se conformó con la medida, sino que abrió sumario á Marchena, haciendo entrega del expediente respectivo á Santa-Anna, en 12 de Julio en que éste visitó á Córdoba.

No siendo en realidad culpable el capitán Marchena, y pudiendo ser útiles sus servicios, Santa-Anna se limitó á ordenar que las armas que habían servido para dotar la compañía de aquel, fuesen pagadas con fusiles del ejército. (1)

El comandante militar de la Provincia aprovechó su estancia en la villa para proponer al Ayuntamiento que mandase estancar de nuevo el tabaco, el cual desde principios de Mayo se vendía libremente. Al principio se opuso el cuerpo capitular, proponiendo sin embargo tratar el asunto directamente con el general Iturbide; pocos dias después (27 de Julio), no obstante su anterior declaración, convino en efectuar cuanto deseaba Santa-Anna, á cambio de la promesa de obsequiar su nimio deseo de separar la comandancia de Córdoba de la de Orizaba (2).

(1) Archivo municipal.

(2) *Ibid.*

Durante la permanencia del general Santa-Anna en Córdoba, decretóse por el Cabildo la supresión de todas las contribuciones municipales, con excepción de un seis por ciento impuesto á los efectos por derecho de alcabala. Sin embargo de ésto, bajo la forma de préstamos forzosos y de las llamadas *contribuciones gratuitas* se siguió extorsionando al pueblo.

Entre tanto que la villa de Córdoba se encontraba en el estado que hemos bosquejado, acontecimientos de singular importancia tenían lugar en otros puntos de la Nueva España.

En medio del bamboleo que anunciaba el desquiciamiento del edificio de la dominación, se mezclaron sucesos que hicieron que la caída, si fué estrepitosa, careciera de la magestad que hubiera necesitádose. Tal fué, por ejemplo, la violenta deposición del virey Apodaca, por un procedimiento análogo al que se usó con Iturrigaray; á su consecuencia se hizo cargo del mando supremo el mariscal Novella.

Otro de los sucesos á que nos venimos refiriendo tuvo su corolario en Córdoba y lo mencionaremos en breve.

La próspera fortuna siguió sonriendo á los independientes, contándose ya gran número de triunfos y, sobre todo, muchas adhesiones de jefes caracterizados y de pueblos. Afluían, en efecto, bajo la bandera de Iguala no solamente los antiguos insurgen-



tes, que sólo querían la libertad de su patria, y los realistas que deseaban separarse de España por librarse de la constitución ibérica, sino también los partidarios de última hora que nunca faltan en las revoluciones al tiempo del triunfo. No escaseaban por esto realistas de corazón que permanecían fieles en sus puestos, sin temor á ser vencidos.

En estas circunstancias llegó á Veracruz el 30 de Julio del mismo año (1821), á bordo del navío *Asia*, el nuevo virey nombrado por las Cortes españolas, D. Juan O' Donojú. Efectuado su desembarco el 3 del siguiente Agosto, no esperó O' Donojú á llegar á México para prestar el juramento de estilo sino que lo hizo en manos del general D. José Dávila, comandante del Puerto, tomando posesión por este acto de los empleos de jefe superior político y capitán general, para los cuales había sido nombrado.

Anunció O' Donojú su llegada con una proclama dirigida á los habitantes, protestando la rectitud de sus principios, pintando lo crítico de las circunstancias en que se hallaba é invitando á los independientes á deponer las armas y someterse á su autoridad, en espera de las libertades que concederían las Cortes á las colonias.

No pudiendo salir el nuevo virey del recinto cerrado por las murallas de Veracruz, sin exponerse á caer en manos de los soldados de Santa-Anna, pásese

más tarde en relaciones con este jefe, por cuyo intermedio escribió á Iturbide dos cartas, oficial la una y particular otra. En dichas cartas decíale, entre otras cosas, que esperaba le concediese pase para trasladarse á clima más benigno que el de Veracruz, en donde podría conciliar con el mismo Iturbide "las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidad, entre tanto el rey y las cortes aprobaban el tratado que celebrasen y por el que tanto había anhelado Iturbide."

Contestó el general en jefe de los insurgentes á O' Donojú, desde Puebla, accediendo á los deseos de éste, y señalando como lugar de la conferencia la villa de Córdoba. Iturbide nombró para recibir al virey en la población citada, al coronel D. Eulogio Villa Urrutia, al Conde de San Pedro del Álamo y á D. Juan Ceballos, hijo del Marqués de Guardiola, acompañados todos de una lucida escolta.

Luego que se tuvo conocimiento de la marcha de Iturbide á Córdoba, el Cabildo se ocupó activamente en prepararle alojamiento y en disponer los festejos que debían tener lugar en su honor. Respecto á O' Donojú no se dictó acuerdo ninguno, sin embargo de que se ignoraba que el mismo Iturbide se hubiera ocupado de nombrar personas que lo recibiesen y cumplimentasen.

El Obispo de la Diócesis se encargó por su parte



de disponer alojamiento para el virey, á cuyo efecto comisionó al coronel D. Miguel José Bellido. Este jefe puso en conocimiento del Ayuntamiento su encomienda, solicitando su ayuda y participación oficial, pero el Cabildo, en sesión que celebró el mismo día que recibió el oficio de Bellido (16 de Agosto) acordó contestar á éste que supuesto que tenía encargo de disponer alojamiento para O' Donojú, lo hiciese como y cuando gustase, pues que no teniendo el Cuerpo Municipal antecedentes, no podía obrar libremente "ni estaba en el caso de prestarle (al virey) más honores, que los que demandaba la actual situación" (1)

Semejante muestra de descortesía fué remediada por los comisionados de Iturbide, quienes insinuaron al Cabildo la idea de manifestarse corteses.

O' Donojú salió de Veracruz el 19 del mismo mes, inmediatamente después de haber recibido la invitación de Iturbide para pasar á Córdoba. Esperábase Santa-Anna á la salida del Puerto con una escolta que lo condujo á Jalapa y en seguida á Córdoba, á donde llegó el 23 por la mañana.

Iturbide hizo su entrada en la villa al anochecer del mismo día 23, siendo recibido por el pueblo con grandes demostraciones de simpatía y aprecio. Las mulas del coche que lo conducía fueron desuncidas y

(1) Archivo municipal.

el vehículo arrastrado á fuerza de brazos; la población fué iluminada espontáneamente por el vecindario, y las felicitaciones y aclamaciones se sucedieron en la noche.

Ante un numeroso y brillante concurso Iturbide y O' Donojú fueron presentados el uno al otro, en cuyo acto se abrazaron públicamente y se dieron recípro-

Fac-simile de la firma del generalísimo D. Agustín de Iturbide.

cas muestras de cordial amistad. En seguida Iturbide pasó á la habitación del virey, á saludar á su esposa.

Al siguiente día—que fué festivo—los dos altos personajes oyeron misa en los oratorios que habían sido dispuestos en las casas que les sirvieron de mo-



rada (1). Trasladóse luego Iturbide, en compañía de su secretario el Lic. D. José Domínguez Manso, al alojamiento de O' Donojú, dando comienzo á su entrevista con la siguiente frase: "Supuesta la buena fé y armonía con que nos conducimos en este negocio, creo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo." Convenidos entonces los puntos principales, el Lic. Domínguez Manso redactó la minuta, en la que O' Donojú no varió más que dos expresiones que eran en su elogio.

Tal fué la manera como tuvo lugar el convenio que se conoce en la historia con el nombre de *Tratados de Córdoba* (2).

Dichos tratados no fueron sino la confirmación del Plan de Iguala, aunque variándolo en algunos puntos. La modificación principal—que fué origen fecundo de acontecimientos subsecuentes—era la declaración de que por la no admisión del trono de México por el rey de España y los príncipes designados, las Cortes elegirían al soberano, sin expresar que fuera de casa reinante. Esta sustancial innovación abrió las puertas á la ambición personal de Iturbide.

(1) Iturbide ocupó la casa que hace esquina al sur de la plaza de armas, frente á la Parroquia. O' Donojú habitó la situada al norte de la misma plaza, haciendo esquina encontrada con las Casas Municipales.

(2) Veanse estos *Tratados* en el *Apéndice*. (Documento núm. 8).

Los Tratados de Córdoba eran á todas luces nulos, pero sirvieron á Iturbide para entregarle la capital de la Colonia, en donde hizo su entrada triunfal el 27 de Setiembre.

Después de la partida de Iturbide, que se verificó el 25 de Agosto, y de la de O' Donojú que se efectuó algunos días más tarde, la villa de Córdoba volvió á caer en el estado de postración que ya hemos hecho observar, principalmente á raíz de la narración de los sucesos de Mayo.

Mientras se organizaba la administración bajo el nuevo sistema, la autoridad principal era ejercida por los comandantes militares, no siendo el alcalde primero sino autoridad de nombre. Como los jefes de armas se sucedían unos á otros sin descanso, cambiando por lo mismo la marcha de la máquina gubernativa con el capricho ó el carácter de cada comandante, á la paralización de las labores del campo y del tráfico comercial, se unía el mal despacho en todas las oficinas públicas. No podía suceder de otra manera en un cambio tan radical de la manera de ser de la sociedad.

La solemne jura de la independencia—efectuada en la villa el 22 de Diciembre de 1821—y las disposiciones que gradualmente fueron dictándose para mejorar la administración, hicieron entrever mejores tiempos para Córdoba.